

Deseando este Ayuntamiento ^{to} inteligen-
ciarse del estado en que se hallan las
obras de los barracones del pan y de
verdura situados en la plaza publica

Barracon del
pan y de Verdura
Capitulare de Juan
de intercomis su obra

de Comisionada a los S. N. de
D. Felis Santambide y D. Ramon de Luján
p. q. con vista de antecedentes informen
lo que se le ofrezca acerca de dhas. obras,
como igualmente p. q. en presencia del
preupuesto formado p. el individuo Ba-
rracon del pan, propongan los medios
de su composicion

Quinta

Excepcion de Juan
Gonzalez

Viose un oficio de la Comision de H.
vision de aprobacion de este Partido, con el
q. acompañada una Instancia de Juan Loui-
sijo de Jose, en que solicita que se le libere de
tinario de no haberse presentado a
alegar la excepcion que le avita p. la
presente quinta, se se hizo de un
pobre, mediante a haberse p. pero man-
do le correspondio a los demandados de
su Quartel, pidiendo dha. Comision se le
informe si es cierta la citada excepcion
con lo demas que se le ofrezca y p. para.

Y el Ayuntamiento ^{to} en su inteligen-
cia se manifiesta que el Excmo. Juan
Loui. estaba preso en el mes de Sep.
22

